



ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO CENTRO DE 22 DE ABRIL DE 2025

Asisten

Juan José Giner. Titular AV Fuenseca, Santa Marina, Orive / presidente
Emilio García. Titular AV Regina-Magdalena / secretario
Felipe Borreguero. Titular AV Alcázar Viejo
Rafael López. Titular AV La Axerquía
Pilar García. Titular AV Galea Vetus
Pedro Antúnez. Titular AV Barrio de la Golondrina.
Manuel Ortega. Titular AV San Lorenzo Existe
Manuel Fernández. Titular AV Torre Malmuerta
Talía Blanco. Titular A. Culturales. A.C. Aventurarte
Cristina Pedrajas. Suplente Asociación Axerquía Verde
Enriqueta Sanz. Asociación Manos Unidas
Carola Reintjes. Titular Asamblea Ciudadana

Ana Hernández. Suplente AV San Lorenzo Existe

Excusan su asistencia

Lourdes Martínez. Titular AV La Medina
Manuel Ríos. Suplente AMPAs, CP López Diéguez

En relación con el punto 3 del Orden del Día, asisten como invitados:

Gestores de los cines de verano,

Rafael Amil. Gestor Cines de Verano

Daniel García. Técnico asesor del gestor de Cines de Verano

. Colectivos culturales relacionados con el tema,

Araceli Velasco. A. Cine Cercano

Carmen Luque. A. Cine Cercano

Juan Pablo Lucena. Plataforma Filmoteca

Eduardo Latorre. A. Amigos Medina Azahara

Siendo las dieciocho horas del dieciocho de febrero de 2025 da comienzo la sesión ordinaria del Consejo de Distrito Centro.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Acta de la sesión celebrada el 18 de marzo de 2025.
Propuesta de Aprobación
2. Informes de la Presidencia.
 - a) Placas solares. Reunión solicitada a GMU.
 - b) Patrimonio. Encargo a la Delegación Centro Histórico.
 - c) Ayudas a la rehabilitación. Informado CDC.
 - d) Ordenanza de convivencia. Informado CDC.



- e) JMD (no) comparecencia del Concejal de Seguridad
 - f) JMD Plan de Gestión del Centro Histórico, Comisiones
 - g) Comisión de Cruces. Sin fecha.
 - h) Plan de arbolado. Sin información del Diagnóstico.
 - i) Ampliación Campo Santo de los Mártires. Informado CDC.
3. Aparcamientos en Cines de verano.
Invitación a promotor, debate Informe y Acuerdos.
4. Urgencias
Se incorpora un tema:
U 1.- DÍA DE CONVIVENCIA CULTURAL "Todo a la vez en todas partes" 10 mayo 2025.
- 5.- Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

0.- Preámbulo

El presidente da la bienvenida a los asistentes.

Como Cuestión de orden, la representante suplente de la AV San Lorenzo Existe expone sobre el punto 3, que no debería invitarse al gestor de los Cines de Verano sin un acuerdo previo del Consejo. A continuación, el presidente expresa la competencia de definir el orden del día y que la presencia es únicamente para informar sin que esté presente en el debate. El titular de la AV San Lorenzo Existe indica su parecer contrario a la invitación a promotores y que en este caso se debería invitar al concejal; de otra parte, expone la conveniencia de dotarse de un Reglamento Interno del Consejo de Distrito. El debate se extiende sin nuevas aportaciones y el secretario propone iniciar los asuntos del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión celebrada el 18 de marzo de 2025.

2. Informe de la presidencia

- a) Placas solares. Reunión solicitada a GMU.
La Junta de Andalucía ha emitido una Instrucción sobre el tema y el Ayuntamiento ha redactado un borrador de Ordenanza.
El alcance de ésta es más restrictivo que el documento municipal, que entre otras cosas propone una Modificación del PEPCH para la instalación.
Se estimó oportuno "insistir" desde el Consejo de Distrito al Ayuntamiento para llegar a una Instrucción más favorable a la instalación y estudiar si es posible una alternativa la Modificación del PEPCH.
- b) Patrimonio. Encargo a la Delegación Centro Histórico.
Se celebró una reunión en Alcaldía, 3 de abril. CDC y AV La Axerquía. Sobre la base del documento aprobado en el Consejo de febrero y sobre reclamación de la Ermita de la Aurora.
El alcalde reconoció que la Delegación de Cultura de la Junta está más en "modo vigilante" que en "modo inversor". Pero que el Ayuntamiento puede hacer lo que denomina "actuaciones de bajo coste y alto impacto". Así que le pasa el dossier a la delegada del



Centro Histórico, para que junto con el CDC vaya activando acciones de protección de BICs y PEPCH.

Respecto a la Ermita de la Aurora el presidente de la GMU expone está terminando el Proyecto de restauración, cuyas intervenciones detalla y aporta algunos planos. Presupuesto de 44.000€. Licitación como Obra menor. Plazos: un par de semanas para que la AV opine, dos meses para la licitación y tres para la ejecución. Propusimos que se renueve el convenio entre la Asociación Vecinal y el Ayuntamiento para uso cultural y ciudadano.

En la rueda de prensa posterior el ayuntamiento anunció intervenciones en el lienzo de muralla de la Plaza del Gamu, en la Cuesta de Pero Mato y en la fuente de la Plaza de la Magdalena.

Se estimó adecuado agrupar y tramitar desde el Consejo de Distrito las reclamaciones de las Asociaciones, siempre con conciencia y apoyo vecinal; así como solicitar al Ayuntamiento un plazo para la intervención y puesta en uso de la Ermita de la Aurora.

c) Ayudas a la rehabilitación. Informado CDC.

Se informó sobre la apertura de plazo, del 21 de abril al 20 de mayo, para la solicitud de ayudas a la Rehabilitación por parte de VIMCORSA.

Se estimó oportuno solicitar a VIMCORSA información de las ayudas concedidas en 2024 según tipo de edificación y destinatarios (Viviendas plurifamiliares / Viviendas unifamiliares / Edificios uso religioso / Otra) y la cuantía de las ayudas según estos grupos.;

d) Ordenanza de convivencia. Informado CDC.

Mediante correo electrónico de 14 de abril se informó a los miembros del consejo la situación • Correo al pleno del Consejo 14 de abril. El 4 de abril se publicó la Ordenanza, aprobada en el pleno municipal (22 a favor PP y PSOE, 7 abstenciones HC y VOX. El Consejo del Movimiento Ciudadano lo tratará en su sesión del 23 de abril.

e) Información sobre la JMD.

Pese a haberse anunciado su asistencia, el concejal de Seguridad no asistió, porque "los martes por la tarde da clases en la Facultad de Derecho", sustituyéndole Enrique Luque, Intendente de Policía Local. Se manifestó la protesta de los representantes del CDC, y se expuso lo acordado previamente en el CD sobre Plan de Semana Santa, Plan de Cruces, Ordenanza d Convivencia, Veladores, Carga y Descarga en el entorno de Tendillas, Seguridad Judería y Alcázar Viejo.

Se estimó oportuno apoyar la protesta de la JMD sobre la ausencia del Concejal de Seguridad.

f) JMD Plan de Gestión del Centro Histórico, Comisiones

De la información obtenida, se informa que ya hay informes del Consejo Social y de Cultura-Junta, "ambos positivos". Sigue su tramitación con aprobación de la Junta de Gobierno Local y envió a Ministerio de Cultura y Unesco. Se mantiene la Mesa del Centro Histórico. Se creará una Comisión de Seguimiento del PGCH formado por instituciones (Junta de Andalucía, Ayuntamiento) y participación ciudadana (Consejo Social, Consejo del Movimiento Ciudadano, Consejo del Distrito Centro). Se estimó oportuno Analizarlo desde este Consejo de Distrito y elaborar una Nota sobre el mismo.

g) JMD. AAVV Conde de Vallellano y AV Huerta del Rey.

Invitados por la presidenta de la JMD, asistieron los presidentes de estas AAVV tras una reunión que previamente habían mantenido el alcalde, delegado de Infraestructuras, delegado de Seguridad.



h) Comisión de Cruces. Sin fecha.

Se informó que a una semana del comienzo de la Fiesta de las Cruces el alcalde no ha convocado, desde el año pasado, una nueva reunión de la Comisión.

Que no se nos consultó previamente el texto de las Bases, sobre las que manifestamos bastantes discrepancias, sobre todo en horario y decibelios por un lado y en criterios de admisión por otra. Sin cambios.

No hay noticias del Plan de Limpieza

La relación se envió al Consejo en correo del 13 de marzo. En el trámite de alegaciones, el Consejo de Distrito y el Consejo del Movimiento Ciudadano expusimos varias en relación con el propio cumplimiento de las Bases. Quedaron excluidas las de Plaza de la Corredera y la del Coliseo San Andrés. Sin éxito sobre las de Plaza de Colón-Norte y Doce de Octubre.

De las 53 Cruces, 35 (2/3) son del Distrito Centro, con la siguiente distribución: Centro 10, Villa 7, Axerquía Norte 8, S. Lorenzo-Magdalena 5, Axerquía Sur 5. Informe al pleno del Consejo en correo del 1 de abril.

Se estimó oportuno proponer en el CMC una advertencia previa a su celebración, para explicar lo actuado y lo no participado.

i) Plan de arbolado. Sin información del Diagnóstico.

Se informó que se ha prorrogado el plazo para entrega del Plan, en siete meses más, hasta el 30 de octubre. Información a pleno del Consejo en correo 1 de abril.

Asimismo, que el concejal de Infraestructuras afirma que está terminado el Diagnóstico, que se ha presentado a Departamentos y empresas municipales, y en parte a los Medios. La fase de explicación y participación ciudadana será cuando se determinen Planes de acción que se deriven del Diagnóstico.

Se estimó oportuno, reclamar en el CMC el conocimiento y explicación del documento de Diagnóstico.

j) Ampliación Campo Santo de los Mártires.

Sobre esta actuación, el presidente ha enviado la información disponible al Consejo de Distrito.

k) Aucorsa / Movilidad

Sobre esta actuación, el presidente ha enviado la información disponible al Consejo de Distrito.

Se debatió y acordó necesidad de mejorar radicalmente el servicio de Microbuses en el Centro Histórico, con mejor itinerario, más frecuencia y más vehículos. Asimismo, que los autobuses que "cruzan el Casco Histórico" fueran de pequeña-media dimensión, nunca de la dimensión de los actuales

l) Viviendas Turísticas

Se informó que se ha hecho un primer seguimiento de la aplicación de la suspensión de Licencias a Viviendas Turísticas (VTs) Desde la entrada en vigor, 3 da abril, hasta el 20 de abril, se habían inscrito en el Registro de Turismo de la Junta de Andalucía 19 nuevas VTs.

Se estimó oportuno solicitar información de su aplicación al Ayuntamiento y a la Junta de Andalucía.

Se reiteró le necesidad de que la suspensión de Licencias se extienda a los Apartamentos Turísticos, que es otra modalidad de alojamiento turístico.

3.- Aparcamientos en Cines de verano.

Invitación a promotor, debate Informe y Acuerdos.



Asisten como invitados para informar de la propuesta el gestor de estos cines de verano y promotor de la iniciativa, Rafael Amil, acompañado del arquitecto asesor Daniel García.

El señor Amil expone varias cuestiones que se pueden reunir en lo siguiente

- . Necesidad de rentabilizar económicamente los cines de verano para su subsistencia.
- . Durante su gestión ha habido más variedad de películas y desarrollado más actividades de apoyo, no de cine.
- . La iniciativa es hacer los aparcamientos subterráneos, con capa de tierra y césped encima. En régimen de venta con prioridad a residentes y abierto a cualquier interesado de otras zonas.
- . Ha presentado un Anteproyecto y ha mantenido reuniones con arqueología y movilidad municipal.
- . Cumplirán el PGOU y el PEPCH y la normativa arqueológica

A continuación, se realizan algunas preguntas y aportaciones.

- . XX. En caso de no concederse licencia de obra y actividad, qué harían y si habría un plan b?
- . AV San Lorenzo Existe. En unos terrenos de la calle Costanillas se puede realizar un aparcamiento para residentes.
- . Asamblea Ciudadana. El modelo de venta de las plazas de aparcamiento favorecerá aún más la Turistificación.
- . AV Barrio de la Golondrina. Rechazo a los aparcamientos que solo pretenden resolver los problemas económicos de la gestión de los cines de verano, se "cargará" la movilidad del Casco Histórico. Importancia de fomentar la calidad de vida de vecinos/as del Casco Histórico, con especial referencia a la movilidad.
- . Cine Cercano. Necesidad de impulsar la Declaración de Bien de Interés Cultural de los Cines de Verano y de la compra por el Ayuntamiento de los cines de verano.
- . Plataforma la Filmoteca se queda. La propuesta es contraria al planeamiento urbanístico. Rechazo al proyecto. Destaca el esfuerzo de vecinos/as durante muchos años para mantener los cines de verano.
- . Presidente. Expone el alcance del acuerdo propuesto,
 - a) Manifiestar, a la propiedad y a la gestión de los Cines, nuestra firme oposición al proyecto de aparcamiento subterráneo en sus espacios libres, así como nuestra plena disposición a reunirnos para explicarnos mutuamente las razones y en su caso alternativas al mismo.
 - b) Requerir de la Gerencia Municipal de Urbanismo, tanto de la parte técnica como de su Presidente y Consejo, una manifestación clara sobre su posición, que transparente ante la opinión pública su opinión y decisiones.
 - c) Personarnos, por cada una de las Asociaciones, en el expediente que se haya iniciado en la GMU, como parte afectada y con interés legítimo, para mejor información y con derecho a intervenir en cuantos pasos y acuerdos se lleven a cabo.
- . Secretario. A partir de las propuestas, considera oportuno incorporar en el acuerdo la solicitud de adquisición y gestión de los cines de verano por el Ayuntamiento, y de impulsar su declaración de BIC, por sus valores Culturales y Sociales.
- . San Lorenzo Existe. Impulsar su declaración de BIC y que la gestión sea por el IMAE.
- . Asamblea Ciudadana. Estima que ha sido conveniente que haya asistido el gestor para conocer aún más el alcance de la propuesta y reforzar la opinión contraria a los aparcamientos propuestos. Añadir a la propuesta del presidente la de adquisición por



el Ayuntamiento y declaración de BIC. Sobre movilidad, propone retomar el PMUS a partir del borrador de 2014.

. Axerquía Verde. Aprecia positivo la asistencia del gestor para conocer qué se busca con la propuesta, "principalmente negocio".

. Amigos Medina Azahara. Conformidad que el Consejo de Distrito esté de acuerdo con la defensa de los cines de verano y rechazo desde su colectivo a la propuesta de los aparcamientos.

. AV San Lorenzo Existe, suplente. Aparte del resto de razones, los precios que parece se proponen (25.000 a 38.000 €) no son asequibles para residentes.

. AV Axerquía. Rechazo a los aparcamientos propuestos, compartiendo las razones expuestas. Atención a los aparcamientos y sus precios.

Diversas intervenciones de los miembros del consejo, se adhieren a las propuestas realizadas por el presidente. En algunas intervenciones se señala la conveniencia de prescindir del apartado 3 y de incorporar la propuesta de Adquisición y gestión por el Ayuntamiento y la de Impulsar la Declaración de Bien de Interés Cultural. Finalmente y de forma consensuada y por unanimidad se acuerda esta última propuesta.

4.-Urgencias

U 1.- DÍA DE CONVIVENCIA CULTURAL "Todo a la vez en todas partes" 10 mayo 2025.

A propuesta de la Asociación Vecinal regina Magdalena, se acordó incorporar este asunto en el apartado de Urgencias.

En consonancia con el alcance y objetivos de la propuesta que impulsa la participación ciudadana y la mejora del espacio del Cine Andalucía, se acordó el CONOCIMIENTO de la propuesta y SOLICITAR LA INTEGRACIÓN de la actividad de la Asociación El Brote de Educación Ambiental en el Programa de 2025 del Área de Participación Ciudadana

10.- Ruegos y preguntas

A. Culturales. Propone la posibilidad de una Red social del Consejo de Distrito Centro y se ofrece para trabajar en su creación.

Sin más temas que tratar finalizó la sesión a las veinte treinta horas.

Firman:

Emilio García Fernández
Secretario del Consejo de Distrito Centro

Juan José Giner Martínez
Presidente del consejo de Distrito Centro